

ELECO DE GERONA.

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.

Precios de suscripcion. En esta capital 5 rs. al mes, 14 el trimestre y 24 al semestre. En la provincia y fuera de ella, 6 rs. al mes, 16 al trimestre y 28 al semestre. Números sueltos 6 cuartos. — Comunicados y anuncios medio real por línea, á los suscritores y 1 real á los que no lo sean. Los suscritores por trimestre tienen derecho á la insercion de un anuncio de seis líneas, que se publicará tres veces al mes gratis. Este periódico se publica todos los dias excepto lúnes, y los siguientes á dias festivos. La Redaccion y Administracion se halla establecida en la libreria española, Cort-Real número 1. En dicho punto se admiten suscripciones, anuncios y reclamaciones, así como en la imprenta y libreria de D. Pedro Corominas, bajada de la cárcel vieja núm. 41. Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

GERONA 8 DE JULIO.

EDUCACION.

La educacion es la piedra angular, es el verdadero sostén sobre que descansan las verdades mas venerandas, las instituciones mas dignas de la sociedad, ora la consideremos formando el hogar doméstico, hora un pueblo, una provincia, hora un reino.

En el universo todo obedece indefectiblemente á una ley eterna, invariable y universal, cual es la voluntad del Creador: ésta preside y comunica su accion vital á todos los objetos de la naturaleza. El firmamento en su bello cuadro de mil y variantes luceros, la tierra en sus múltiples y grandiosos productos, y el horrisono Océano en sus embravecidas olas, en una palabra, todos los elementos siguen sumisos, desde su creacion hasta nuestros dias, al imperio de la potente voz de aquel que de *la nada* les sacara. Sólo el hombre, la obra predilecta del Eterno, es el que ingrato menosprecia el precepto que lo arrojara del Edén, echando un estigma indeleble de maldicion y ódio á una generacion futura.

Sabido es por demás que nuestra aviesa naturaleza tiene una especial inclinacion á todo aquello que lleva en sí el germen del mal, y que esta

propension innata, en unos hombres acrecería considerablemente, y en otros no se contendría en sus justos límites, á no venir en su auxilio la poderosa arma de la educacion.

Es tan evidente esta verdad, que hasta era conocida por la gentilidad. Echemos una ojeada retrospectiva á la edad pagana y al Evangelio, ese código eterno escrito por el dedo de la Divinidad, y ante cuyo aspecto se desploman como la estatua de Nabucodonosor infinidad de sistemas; y veremos confirmada mas y mas nuestra asercion.

Atenas, emporio de la civilizacion en las edades pretéritas, cuidaba de vigorizar los temperamentos de los infantes acostumbrándoles á tomar sin repugnancia todo género de viandas, y los ejercitaba diariamente en el gimnasio. Por lo que respecta á su educacion intelectual, aunque defectuosa, la indulgencia era el carácter distintivo de ella. Por unos fragmentos de una carta de Isócrates á Demonico, es fácil comprender que la educacion moral no estaba del todo descuidada. «Condúctete con tus padres, le decía, del mismo modo que derrearías que tus hijos se portasen un dia contigo. En tus acciones, las mas secretas, figúrate que tienes á todo el mundo por testigo. Emplea tus ocios en escuchar las reflexiones de los sabios.»

Idéntica era la educacion que recibía tambien la juventud lacedemonia;

pues se les familiarizaba con las inclemencias de las estaciones; se les instruía perfectamente en los ejercicios ecuestres y se les prohibía toda accion que tuviese visos de molición. Eran muy escasas las nociones que se les daba de las letras, reduciéndose tan solo á una ligera instruccion de música y baile; mas su educacion favorita era el gimnasio.

Prosigamos en nuestra comenzada tarea demostrando los vicios de que adolecía la educacion pagana, y oigamos las quejas que vertían sus mas preconizados filósofos por lo que atañe á la que recibian en Roma antes del siglo de Augusto. Dice Tácito: «Luego que nace un niño le entregan á manos mercenarias de una esclava griega. En esta tierna edad, susceptible de todas las impresiones, no oye mas que cuentos insignificantes, y muchas veces libres y obscenos. Pero ¿qué tiene de extraño esto, cuando los mismos padres no los inclinan á la modestia y al pudor sino á la libertad y licencia?»

¿Cuál es lo que mas daño ocasiona á la república y á la religion? preguntaba aquel inmortal rey de Egipto tan apasionado por la literatura, y el que fundó la primera biblioteca, que segun se cuenta, sus obras bastaron para calentar 14,000 baños cuando Alejandría fué incendiada, á los setenta intérpretes de los libros sagrados de los hebreos. Y estos venerables varones contestaron,

que el abandono de los padres en la educacion de sus hijos.

Comprendiendo sin duda las fatales consecuencias, pues originaba la decadencia y muerte de los Estados la falta de educacion, la inculcaron como el primer y mas sagrado deber todos los legisladores antiguos y modernos. Licurgo en Lacedemonia, Solon en Atenas, Anacarsis en Esparta, y Numa en Roma

La Sagrada Escritura no es menos elocuente en prescribir la necesidad apremiante que tiene la juventud de adquirir buenos hábitos en la edad temprana, es decir, recibir buena educacion. Dice el Sábio en el libro de las Parábolas, «que el camino que emprende el jóven en su primera edad, ese mismo seguirá en en la vejez» Y Jeremías cree tan imposible el que se desarraiguen los vicios contraídos en la juventud, como el que un etíope se vuelva blanco.

En resúmen, son tantos los parajes de este gran libro que nos hablan de esta importante materia, que nos haríamos interminables si á narrarlos fuéramos detalladamente.

Veamos, pues, que tanto el pueblo hebreo como el pueblo gentil, los filósofos como el Evangelio, convienen unánimemente en admitir la educacion como un medio eficazísimo para la salud é importancia de los pueblos. Donde el hombre ha vivido descuidado, donde se ha entregado libremente á todas sus tendencias, donde no se le ha enseñado y hecho respetar las nociones de lo bueno y de lo malo, de lo justo y de lo injusto, sus sentimientos se corrompen, sus facultades se debilitan, sus instintos se extravían, su nobleza languidece; en una palabra, decae la soberanía y magestad que desde la creacion llevaría impresa en su ser.

La educacion es la sabia del hombre es el gérmen de donde han de brotar todos sus sentimientos y todas sus acciones, empléese una buena educacion y tendremos buenos hijos,

buenos padres y buenos ciudadanos: y siendo esto una verdad, ¡ay de aquellos que no cumplan con su deber! ¡cuán gravísimos cargos puede la sociedad hacerlos y de cuánto son responsables!

Anoche fue obsequiado con una brillante serenata el digno Gobernador civil de esta provincia D. Pedro Estevan Herrera á la que asistió una inmensa concurrencia de todas las clases de la sociedad.

A esta nueva prueba de cariño y simpatía correspondió digna y cumplidamente tan celosa autoridad con la finura que siempre y en todas ocasiones tanto le distingue.

Obsequió á sus numerosos amigos que estuvieron á reiterarle las seguridades de respeto y consideracion personal con un espléndido buffete que terminó á las once y media. Durante él solo se escucharon de sus labios palabras de cariño hacia esta ciudad y su provincia por la cual está siempre dispuesto á hacer toda clase de sacrificios.

SECCION DE NOTICIAS

Ha llegado á la Habana el vapor-correo francés con fechas de Veracruz hasta el 13 y hasta el 10 de la capital. Los cambios del Gabinete han causado grande excitacion. Lerdo de Tejada que era Presidente de la córte suprema y Ministro de Relaciones, tuvo que hacer dimision de este último destino, por causa de la incompatibilidad. Hizo tambien dimision Martinez de Castro, Ministro de Justicia, y se cree que otros miembros del Gabinete harán lo mismo. La prensa de la capital clama por el cambio radical del Ministerio exceptuando Ignacio Vallarte, Ministro de la Gobernacion. Se cree que Porfirio Diaz ocupará la vacante que deja Lerdo de Tejada.

El descontento contra Juarez va en proporcion ascendente, á causa de la oposicion que hace á las disposi-

ciones de la córte suprema y á los deseos del pueblo. Se cree con derecho para nombrar sus Ministros.

Durante el mes de Mayo se hicieron muchos arrestos en la capital. Juarez va á pasar el verano en Oajaca, lugar de su nacimiento, y entretanto quedará encargado de la presidencia Lerdo de Tejada, como Presidente de la córte suprema *ex officio* porque en realidad lo es Gonzalez Ortega, que está preso.

Los Generales Rivera, Noriega, Negrete y otros están revolucionados. Negrete ha ido al Estado de Guerrero con 1.400 rebeldes. De paso entró en Zacatlan, poblacion de 10.000 almas en el Estado de Puebla, en donde fue recibido con gran entusiasmo á causa de su gran popularidad y de lo desafectos que son los habitantes al Gobierno de Juarez.

Rivera concentró 4.000 rebeldes en el Estado de Querétaro, cuyo Gobernador le protege, y derrotó las tropas del Gobierno en Tolima, mandadas por el General Serrano.

Juan Garza ha sido nombrado Gobernador de Tamaulipas por la legislatura del Estado.

Los Coroneles Toledo, Granados, Almado y Campos, que se habian revolucionado en Sinaloa, é iban para la capital á presentarse, fueron arrestados en Guadalajara. El General Dávalo arrestó tambien á Plácido Vega, ex-Gobernador de la Baja California.

Crónica religiosa.

SANTO DEL DIA. S. Zenon y compañeros mrs. y Sta. Anatolia vg. y mr.

CUARENTA HORAS. Continúan en la iglesia del Hospital. Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.

ANUNCIOS.

MÁQUINAS AMERICANAS PARA COSER.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867.

UNICA

medalla de oro concedida á las máquinas para coser.

PLAZA REAL N.º 3, BARCELONA.

Una sola medalla de oro ha sido concedida á la fabricacion de las máquinas para coser, y lo ha sido á

Wheeler y Wilson,

de Nueva York, por su buena fabricacion, los numerosos mejoramientos que han sido aumentados en esta industria y su nuevo aparato para hacer ojales aplicable á sus máquinas.

Unicos depósitos de estas verdaderas máquinas, Barcelona, 3. plaza Real; Madrid, calle de Preciados, 7.— En vista de las numerosas falsificaciones, exigir la etiqueta de Wheeler y Wilson, de Nueva York.

La perfeccion de la fabricacion de este establecimiento, que surte al mundo entero, permite asegurarlas por tres años.

Se encuentran tambien en dichos depósitos las máquinas llamadas universales, propias para la fabricacion de los géneros de punto y medias y fábricas de pintados.

Nota. Se encuentran en dichos establecimientos un gran surtido de hilos, sedas y agujas propias para coser con las máquinas.

CUADRO SINÓPTICO

DE PESAS, MEDIDAS Y MONEDAS DEL SISTEMA

MÉTRICO-DECIMAL,

Ilustrado con primorosos grabados que dan á conocer todo lo necesario para la aplicacion inmediata de dicho sistema, con las tablas de las equivalencias de las unidades entre los antiguos, y el nuevo sistema respecto de cada una de las 49 provincias de España, publicada por don Francisco de Paula Isaura, dueño de la fábrica general de pesas y medidas. Vendese á 4 y 6 rs. el ejemplar con descuento de 20 por 100 por partidas que excedan de 10 ejemplares, en su despacho de la calle de Jaime I, núm. 10, y calle del Olmo núm. 18, y en las principales librerías y estamperías de Barcelona.

JABON PERFECCIONADO.

SISTEMA INGLÉS.

Este jabon superior á las demás clases conocidas en España, se vende al por mayoren la calle de la Industria, frente la fundicion, á los precios siguientes:

Macra A á 40 rs. arroba.

Id. B á 39 rs. arroba.

Id. C á 33 rs. arroba.

La cantidad menor que se vende es un cuarto de arroba (cuartero.)

Se desea vender un Molino de Chocolate de lujo la persona que le convenga podrá dirigirse á la imprenta de este periódico que darán razon.

25

RECOPIACION

DE LOS ARTICULOS

DEL REGLAMENTO PROVISIONAL

PARA LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA,

de 26 de Setiembre de 1835, en cuanto se refieren al Procedimiento Criminal de la Real jurisdiccion ordinaria, anotados con las Leyes, Decretos, Reales ordenes y Circulares, publicadas hasta fin de Diciembre de 1867, que teniendo relacion directa con las disposiciones de dicho Reglamento las han modificado ó derogado, por D. José Maluquer de Tirrell, director de la Revista de Jurisprudencia y Administracion titulada El Derecho.

Esta obra, que contiene como apéndice las leyes de 11 de Abril de 1868, sobre organizacion judicial de los Tribunales del Fuero comun, y la de 27 de Marzo de 1868, sustituyendo el artículo 258 del Código penal sobre vagancia, se vende á 40 reales en Barcelona, libreria de Ginesta, calle de Jaime I, número 3, y en la administracion del «Derecho» á cargo de D. Pedro Gregorio Perez, plaza del Duque de Medinaceli, número 6, entresuelo. Fuera de Barcelona costará la obra 12 reales, pagaderos en libranzas ó sellos de correos.

OCULISTA DE LA ESCUELA DE PARIS.

Don José de Caralt, dedicado esclusivamente á la curacion de la catarata estrabismo (bizcos), fistola lagrimas y demás enfermedades de los ojos, recibe de diez á once, y de dos á cuatro.—Sagrístans, 4, piso segundo.—Barcelona.

Colonizacion de España.

Los señores socios que deseen ser colonos y pasar á los terrenos de la sociedad, se servirán dirigirse á don Ramon Fort y Viñals, calle de Juan de Monjuich, entrada por la Plateria, Barcelona; á D. Antonio Gili, en Vilafranca, arrabal de la fuente número 38; á D. Jaime Ardebol, en Reus, arrabal de Sta. Ana número 80, ó á D. Camilo Bartrina, calle del Caballero de Gracia número 41 en Madrid, que informarán lo que necesitan saber los interesados para que puedan ingresar desde luego en la primera colonia y escoger los terrenos que deseen ocupar.

Los mismos representantes admitirán todavia á algunos socios comanditarios. Cada comandite es de 25 duros, pagaderos en 5 plazos y 4 meses.

8

BIBLIOTECA ESCOGIDA.

TESORO DE AUTORES ESPAÑOLES.

Esta *Biblioteca*, que contendrá las obras mas notables de nuestros primeros escritores, se publica por tomos mensuales de mas de 400 páginas. Por suscripción cada tomo cuesta DIEZ reales en Madrid y DOCE en provincias dirigiéndose al administrador, de esta empresa, D Antonio Edilla, calle de San Bernardo, núm. 26, piso segundo ó bien por conducto de comisionado.

Par ser suscriptor, basta tener siempre adelantado el importe de un tomo.

Los que anticipen el importe de un año recibirán de regalo los retratos de los autores cuyas obras se publiquen dentro del mismo.

Se ha publicado y se halla de venta en las principales librerías á 12 rs. en Madrid y 14 en provincias el tomo 1.º que comprende las obras selectas de *Fray Luis de Leon*.

Hállase en prensa, y se pondrá á la venta á mediados del próximo Junio el tomo 2.º de la Biblioteca que comprenderá la *Vida del Escudero Marcos de Obregon* de Vicente Espinel, una de las mas notables novelas del género llamado picaresco que han producido las letras clásicas españolas.

7

MISTERIS DEL MAR

DRAMA EN 3 ACTES Y EN VERS
original de

D. JOSEP VANCELLS Y MARQUÉS.

Está de venta en la librería española, al precio de 6 rs. ejemplar.

AVISO IMPORTANTE.

En la calle de Ballesterías núm. 24, hay para alquilar una casa con tres pisos y tienda á un precio cómodo. Informarán en la plazuela del Teatro núm. 2, piso 2.º, y en la Librería Española, Cort Real 4.

En la Armería calle de la Plateria número 30 Gerona, acaba de llegar un buen surtido de revolvers de varias dimensiones y precios.

7

Clarificación de vinos.

PULVERINA Apperch, el mejor ingrediente hasta ahora conocido. Unico depósito. Cataluña, almacenes de D. R. Guille Cassañes y compañía, Llauder, 3. También se hallará depósito de BAGA DE SAUCO. — Barcelona.

A los maestros.

DISCURSOS Y ALOCUCIONES PARA PRONUNCIAR
EN LA DISTRIBUCION DE PREMIOS EN LAS
ESCUELAS DE 1.ª ENSEÑANZA DE
AMBOS SEXOS.

Traducidos del francés por

D. MARIANO CALZADA Y BALBUENA,

profesor normal.

Se vende á 3 rs. ejemplar en la «Librería Española»
Cort-Real núm. 1.

HISTORIA DEL MEMORABLE
SITIO DE GERONA EN 1809,
escrita en lengua catalana
POR DON LUIS CUTCHET.

Esta obra va precedida de un prólogo y de una exposición razonada en que se consignan las causas generales de la guerra de nuestra independencia, junto con los acontecimientos mas importantes ocurridos en España, y particularmente en Cataluña, desde la invasión francesa hasta el gran sitio de la inmortal Ciudad del Ter, cuyo épico heroísmo celebran á porfia, en honra de esta noble tierra, los escritores mas competentes, así extranjeros como nacionales.

Véndese dicha obra al precio de 4 rs. en Barcelona en la librería de Manero, junto á la administración de Correos; en la de Verdagué, Rámbra del Centro; en la de Bartumeus y Bosch, plaza de S. Jaime y en Gerona en la librería Española Cort-real núm. 4.

Se desea vender una viña olivar de cabida siete vesanas sita en el término de S. Daniel en esta provincia y parage llamado «La Font dels Lleons» equitativamente precitada. Cualquiera que sea la persona que tenga el gusto de adquirir dicha finca, se servirá presentarse en el piso 2.º n.º 2, de la casa n.º 8 de la calle de Mercaderes, donde se le enterará del precio y demás concerniente á dicha venta.

En la calle de la Nieve n.º 22 hay un elegante segundo piso y bien amueblado que su dueña desea encontrar tres ó cuatro señores á pupilo.

EDITOR RESPONSABLE, MARCELINO FONT.

Gerona: Imp. de Pedro Corominas, bajada del
correc núm. 41. — 1868.